



En la provincia de Córdoba

## **Mitma cede al Ayuntamiento de Baena la titularidad de un tramo de la carretera N-432A**

Madrid, 30 de abril de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Baena la titularidad de un tramo de la carretera N-432A, lo que supone la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Baena, con fecha 24 de septiembre de 2020, solicitó al Ministerio la cesión de titularidad de ese tramo de carretera, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, Mitma ha considerado procedente acceder a lo solicitado.

El expediente contempla la cesión sin cargo del tramo de la carretera N-432A, comprendido entre los pp.kk. 332+742 y 333+616. La longitud del tramo a ceder es de 874 m., con una superficie estimada de 10.286 m<sup>2</sup>.

La cesión de lo que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma. Se trata de un tramo que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



# Nota de prensa

